

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Celadores de Edificios Militares

El más modesto de los celadores, sin otros méritos y circunstancias que una voluntad férrea y decidida, con un espíritu de compañerismo, de abnegación y de sacrificio en sumo grado elevados—virtudes muy destacadas y pocas veces iguales—, emprendió hace algunos años una activa y bien orientada campaña en EJERCITO Y ARMADA, sin otras miras que las de procurar el mejoramiento moral y material de esta humilde Clase, la que tanto a este diario altruista, como a este incansable batallador, deben gratitud.

En parte hemos visto logradas sus legítimas aspiraciones, ya que por Real orden de 5 de enero último («D. O.» número 4), se mejora muy acertadamente, a consorjes y ordenanzas de Intendencia militar.

Pero, ¿Se ha extendido en igual medida estas mejoras a los celadores que con éstos constituyen una sola agrupación?

No; la situación de los celadores de edificios militares—diseminados en capitales, ciudades y villas del Reino, y faltos del contacto y, por lo tanto, del cariño de sus jefes—han visto desde 1915, en que se publicó su Reglamento, casi arcaico, aumentar sus míseros haberes con cotagotas. Continúan esperando el ascenso, en tan angustioso estado que este reclama en voz en grito, una inmediata mejora.

La realidad de la vida actual, con sus exigencias y complicaciones se impone a la rutina. Precisa desaparecer la anticuada legislación porque se rige este tan veterano, como preferido personal.

Careciendo los celadores de edificios militares, en su mayoría, de casa-habitación en los edificios a su cargo, y siendo la cantidad de 15 pesetas mensuales, que, para resarcirse de este defecto, les otorga su Reglamento, aprobado por Real orden circular de 22 de septiembre de 1915 («C. L.» número 159) a todas luces insuficiente, ya que, dado el aumento que han sufrido los alquileres de las viviendas en los últimos quince años, el término medio del precio de un cuarto modesto es el de 50 pesetas mensuales; viéndose, por lo tanto, precisados a habitar locales insalubres y a destinar gran parte de su pequeño haber (tres o cuatro pesetas diarias) a esta atención, debe ser aumentada esta gratificación.

Esta anomalía hace que estén, los que carecen de vivienda, en los cuarteles a su cargo, en una manifiesta desigualdad con respecto a sus compañeros, que por tener, sin descuento alguno, pabellón en los edificios que custodian no ven amonados, por tal causa, sus exiguos ingresos.

Es de equidad el que se les asimile en el percibo de dicha gratificación a sargentos a cuya clase están equiparados, para ciertos efectos, en analogía con lo que determinan los artículos 8.º y 11 del citado Reglamento.

Fundándose en la Real orden circular de 8 de agosto de 1928 («D. O.» número 174) y en las demás soberanas disposiciones que la misma menciona, quedan sin curso las instancias que en este sentido se han pretendido cursar.

Por esto nos permitimos elevar con la mayor humildad, por medio de estas columnas, este ruego al ilustre y magnánimo general Berenguer, puesto, que, conociendo el espíritu de justicia que animan a todos sus actos, no dudamos ha de reconocer la justicia de nuestra pretensión; las necesidades y virtudes de este sufrido personal, así como la incompatibilidad de su sagrada misión, con otra particular (atendiendo a cuanto preceptiva su reglamento y según creemos haber demostrado, hasta la evidencia, en estas columnas), y en fin, la equidad de sus legítimas aspiraciones, ha de dar satisfacción a un anhelo que consideramos justificadísimo.

LLOP

El desarme naval

HENDERSON Y ALEXANDRE, EN PARÍS

PARÍS.—Los señores Henderson y Alexander, acompañados de los señores Graigie y Selby, han llegado a esta capital a las diecisiete y cuarenta y cinco, procedentes de Londres.

Inmediatamente se dirigieron al Quai d'Orsay, donde conferenciaron con el señor Briand, el ministro de Marina y los técnicos franceses.

El objeto de esta visita es proseguir

las negociaciones para el programa de construcciones navales. Se cree saber, según las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, que los Gobiernos de Washington, Roma y Tokio están al corriente del estado actual de los «pour-parlers». Estos han continuado por la tarde y proseguirán mañana por la mañana.

¿UNA ETAPA DECISIVA?

PARÍS.—Aunque se carece de informes oficiales acerca del fin perseguido por el viaje de los señores Henderson y Alexander, se afirma en los círculos bien informados que este viaje constituye una etapa decisiva en la cuestión del problema naval después de la firma del tratado de Londres en abril de 1930.

Las conversaciones proseguirán mañana por la mañana, y existe la impresión de que podrá llegarse a un resultado satisfactorio. Si éste se consigue es probable que los ministros ingleses se dirigirán a Roma para obtener la adhesión de Italia al acuerdo de Londres.

Casa Real

AUDIENCIA MILITAR

Cumplimentó a Su Majestad el Rey el capitán general de la región.

En audiencia militar recibió el Soberano a los coroneles, de Caballería, don Emilio Serrano Jiménez, don José Giraldillo Gallego y don Román Cano López; de la Guardia civil, don Arturo Roldán Trápaga, y de Artillería, don Félix Bertrán de Lis; coronel médico, don Enrique Redó Vignau, teniente coronel de Infantería don Cayetano de Reyna Travieso, subinspector de primera de Sanidad de la Armada don José Márquez Caro, comandante de Ingenieros don Andrés Más Desbertrand, capitán de Infantería, de la escala de reserva, don José Serrano Fontecha, capitán de Infantería don Claudio Rivera Macías, teniente de navío don José Jáudenes Junco y teniente de la Guardia civil don Vicente Santiago Hodson.

LA INFANTA DONA ISABEL

Su Majestad el Rey visitó a la Infanta doña Isabel. Su Alteza continúa mejorada en su estado, pero sin salir del palacio de la calle de Quintana.

La sublevación en el Perú

Orden de movilización

LIMA.—El Gobierno ha dado el orden de movilización de 1.600 reservistas. También se han movilizado las escuadrillas de aeroplanos.

Todo esto hace pensar que el movimiento en el Sur del Perú es mucho más importante de lo que el Gobierno declara.

Las noticias que circulan son de que todo el Sur de la República ha caído en poder de los rebeldes. Sin embargo, estas noticias no han podido confirmarse a causa de haberse establecido una severísima censura.

El Gobierno ha confirmado la toma de Arequipa por los rebeldes el viernes último, así como también la muerte de varios oficiales adictos al Gobierno.

Hoy empezará a verse la causa contra los 39 detenidos como responsables del movimiento sedicioso del Callao.

Buques sublevados

NUEVA YORK.—Los diarios aseguran que, por las últimas noticias recibidas de Sudamérica, todo parece indicar que los revolucionarios son completamente dueños de la situación en el Sur del Perú y que los principales buques de guerra de aquella República, cruceros protegidos «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», se han unido a los sublevados.

Una nota del Gobierno

LIMA.—El Gobierno ha ordenado que tropas de Tacna, Puno y Cuzco marchen contra la ciudad de Arequipa y reduzcan a los rebeldes.

El Gobierno ha publicado una nota que dice:

«La sublevación leguista, que fracasó en el Callao el viernes último, tenía ramificaciones en otros sitios, pues casi simultáneamente el viernes, por la noche, parte de la guarnición de Arequipa, mandada por algunos oficiales que son alia-

dos de los leguistas, se sublevó. También algunos elementos civiles participaron en esta sublevación.

El puerto de Mollendo ha sido clausurado, y el Gobierno está resuelto a castigar a los autores del movimiento.»

Se ha hecho un llamamiento pidiendo 1.500 hombres de veintiuno a treinta años que hayan prestado servicio militar o que voluntariamente quieran luchar contra los rebeldes. Se les pide un alistamiento por dos meses.

Movimiento de tropas

ARICA.—El piloto de un aeroplano que llegó a ésta procedente de Arequipa el pasado domingo, por la noche, ha dicho que pudo ver mucho movimiento de tropas en el Sur del Perú.

Proclamas de los aviadores

NUEVA YORK.—Telegrafían de Lima a la Associated Press que durante la tarde de ayer han volado sobre Arequipa varios aviones gubernamentales, arrojando proclamas, en las que se afirma que el movimiento revolucionario ha fracasado totalmente en Lima y el Callao.

Los caudillos de la sublevación

LIMA.—En una nueva nota del Gobierno declara éste que hay tranquilidad absoluta en todo el Perú, a excepción de Arequipa, hacia donde se encaminan las tropas leales.

Se dice que el jefe Dianderas es el que manda las fuerzas rebeldes, y que su principal ayudante es el teniente coronel Beytia.

El dinero de los partidarios de Leguía

LIMA.—A las once de la mañana el ministerio del Interior anunció que la situación política revolucionaria no había variado.

El periódico «El Comercio» publica una noticia en la que dice que la Policía anuncia que los partidarios de Leguía habían recaudado 90.000 soles para distribuir entre los sublevados del Callao.

La Armada y la guarnición de Cuzco contra Sánchez del Cerro

PUNO.—Los insurrectos dicen que la Marina peruana se ha adherido a su petición de que dimita el presidente Sánchez del Cerro.

Añaden que todas las tropas del Sur del Perú se han sublevado.

LA PAZ.—Los revolucionarios de Arequipa han implantado la Censura.

Noticias publicadas en la Prensa local dicen que a los insurrectos se ha adherido la guarnición de Cuzco, que ha telegrafiado a Lima pidiendo la dimisión de Sánchez del Cerro.

Sánchez del Cerro retira su candidatura

LIMA.—El presidente provisional, señor Sánchez del Cerro, ha retirado su candidatura para presidente constitucional.

La Junta ha dictado un decreto suspendiendo la convocatoria de elecciones generales y ordenando, en cambio, la formación de un Gobierno provisional, del que se espera resuelva la situación.

LIMA.—El Sr. Sánchez del Cerro ha publicado un manifiesto en el que declara que en las gratuitas acusaciones que le dirigen los sublevados de Arequipa no se le da el crédito por el primer pronunciamiento de la revolución de agosto en contra de Leguía.

Y añade: «Yo y mi grupo tenemos la intención de cumplir las promesas del manifiesto, y soy yo el jefe del movimiento que destruyó la peor tiranía de América.»

Concluye diciendo que, aunque ha decidido declinar su candidatura a la Presidencia, continuará atento a la reorganización de las instituciones del país solamente con el título de jefe de la revolución.

De aviación

EL PILOTO SR. MULA GRAVEMENTE HERIDO

CARTAGENA.—Un avión que procedía del aeródromo de Los Alcázares sufrió una avería cuando volaba a poca altura y dió un tremendo encontronazo contra una casa de Cabo Palos, perforó el muro de otra vivienda y fué a caer sobre otra donde también causó graves daños.

Al lugar del accidente, que se dice obedeció a la densa niebla reinante, acudieron muchos vecinos, que extrajeron de entre los restos del aparato a su conductor, el teniente de Ingenieros señor Mula.

Este presentaba gravísimas heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo.

En una camilla fué conducido el señor Mula al Hospital Militar.

Consejo de Ministros

Las elecciones municipales se celebrarán el 12 de abril

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Los ministros al entrar en el Consejo, dieron las siguientes noticias:

El Sr. Cierva dijo que se trataría del problema ferroviario, que ahora constituye la actualidad, y que el «lock-out» de transportes, de que hablaban los informadores, se arreglaría seguramente, «pues, como ven ustedes—agregó—, el sol es muy hermoso y ya se disipan las nubes».

El duque de Maura manifestó que el asunto del «lock-out» era cosa que ya pertenecía al Ministerio de la Gobernación.

El marqués de Alhucemas llevaba al Consejo un expediente de indulto y varios de libertad condicional. Negó que se propusiera por ahora la derogación del Código penal.

El Sr. Gascón y Marín expresó que tiene buenas impresiones respecto al problema escolar.

El conde de Romanones elogió las obras de la Ciudad Universitaria, donde pasó la mañana en compañía de Su Majestad el Rey, el presidente y los ministros de Hacienda e Instrucción pública, y nuestro embajador en París. Dijo que el Sr. Quiñones de León marchará hoy a la capital de Francia.

El Sr. Ventosa participó que había rogado a D. Federico Carlos Bas que continuara en el Gobierno del Banco de España, y que había nombrado director de Aduanas al Sr. García Guijarro y del Timbre al Sr. Díaz Caneja.

Por último, el ministro de la Gobernación ignoraba la decisión de los patronos de transportes de ir hoy al «lock-out», y ni siquiera tenía noticias de que hubiesen presentado el oportuno oficio.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Terminado el Consejo de ministros, el señor Gascón y Marín dictó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados, que fueron los siguientes:

«Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente de indulto y otro de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente para adquirir por subasta el papel necesario para la elaboración de letras de cambio para los años 1931 y 1932.

Marina.—Dejando en suspenso el Real decreto de 23 de abril de 1930 sobre el ejercicio de la profesión particular en los establecimientos que tengan relación oficial con la Marina hasta que las Cortes acuerden lo procedente.

Ejército.—Expediente de excepción de subasta para una construcción militar. Otro de condena condicional del ramo de Guerra. Otro sobre modificación de varios artículos del reglamento de reclutamiento y sobre otorgamiento del derecho de prórroga de primera clase, los nietos únicos que sostengan a su abuela en línea materna, viuda y pobre.

Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta de toda la labor realizada desde el Consejo anterior con relación al asunto de los ferroviarios señalando las líneas generales de su propósito y encargándole al Consejo que prosiga su gestión para ultimarle con arreglo al criterio fijado en principio.

Fuó aprobada la relación de las obras que pueden dedicarse los créditos concedidos por Real decreto de 12 del

actual para conjurar la crisis obrera en Andalucía.

Economía.—Se ha acordado la asistencia a la Conferencia internacional convocada por la organización económica y financiera de la Sociedad de Naciones, designándose al ex ministro Sr. Rodríguez de Viguri para asistir a la misma.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta al Consejo del examen realizado acerca del problema universitario, acordándose publicar una Real orden dando por terminada la vacación extraordinaria dispuesta por la Real orden de 4 del actual. Se autorizará por dicha disposición a las Juntas de gobierno de las Universidades para que señalen el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia justificada de los alumnos que no tienen su residencia en la ciudad de la Universidad.

EL CODIGO PENAL. LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Sr. Gascón y Marín añadió después que el ministro de Gracia y Justicia propuso que se comience a poner en práctica el acuerdo del Consejo anterior relativo a la revisión del Código penal de la Dictadura. Para ello se publicará una Real orden recabando las opiniones de los Colegios de Abogados, de las Sección tercera de la Comisión de Códigos y de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. El ministro añadió que los plazos para estos informes serán breves.

También se habló en el Consejo de elecciones—añadió el Sr. Gascón y Marín—. Con referencia a las municipales, el deseo del Gobierno era haber fijado el día del 29 de marzo para su celebración; pero resulta que dicha fecha correspondía al Domingo de Ramos, y el siguiente es el de Pascua, fiesta que no puede ser habilitada, sobre todo en los pueblos. De celebrarse las elecciones el Domingo de Ramos, hubiera correspondido efectuar el escrutinio en Jueves Santo. Como no se puede pensar en ello, se ha tomado el acuerdo en firme de que las elecciones se celebren el día 12 de abril. El deseo del Gobierno hubiera sido anticipar dicha fecha; pero ha tenido que tomarse la del primer domingo.

Por lo que respecta a la actuación del Tribunal de actas, el Consejo se ha pronunciado en el sentido de mantener todo lo que represente garantías en la materia, para aislar la intervención gubernativa de la constitución de los Ayuntamientos.

También se han examinado diversas cuestiones que suscitan la aplicación del acuerdo del Consejo anterior de aplicar la ley Municipal de 1877, pues hay que estudiar multitud de detalles de pura aplicación, originados por la suspensión de la función legislativa durante seis años. El ministro de la Gobernación ha prometido llevar al Consejo las propuestas de resoluciones de carácter reglamentario que sean precisas para evitar dificultades sobre la materia.

También ha examinado el Consejo el punto relativo a la subsistencia o no de la ley Municipal de 1877, que daba intervención gubernativa en las reclamaciones contra incapacitados, incompatibilidades, etc. Se acordó publicar las disposiciones oportunas para evitar toda injerencia gubernativa.

El viaje del Príncipe de Gales

EL PRINCIPE DE GALES Y SU HERMANO, CONDECORADOS

SANTIAGO DE CHILE.—El Príncipe de Gales y su hermano, el Príncipe Jorge, han asistido, especialmente invitados a la inauguración del Prince of Wales Country Club.

Los Príncipes ingleses estuvieron después jugando al «golf» en dicho Club, y más tarde asistieron a una recepción organizada en su honor por la colonia británica y a un baile.

En el banquete que se celebró en el palacio presidencial, el presidente, señor Ibáñez, impuso la cruz de la Orden del

Mérito, de primera clase, al Príncipe de Gales, y la gran cruz, a su hermano, el Príncipe Jorge.

A esta comida asistieron el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático. El Príncipe de Gales contestó en castellano al discurso que pronunció el presidente, señor Ibáñez.

Antes de la comida, el Príncipe habló por radiotelefonía con su padre, el Rey Jorge V, que se encontraba en Londres. La comunicación fué perfecta.

UN DISCURSO DEL PRINCIPE DE GALES

SANTIAGO DE CHILE.—En un discurso ante el presidente Ibáñez, el Príncipe de Gales expresó su asombro por la grandiosa manifestación de simpatía que en su recibimiento, le ha tributado el pueblo chileno. Aludió también a la secular amistad que liga a Chile con la Gran Bretaña.

Los regios huéspedes se alojaron en el palacio de verano del presidente, paraíso, y el viernes continuarán viaje para la Argentina.

Notas Militares

Aumento en la Escuela Superior Militar

En la Escuela de Estudios Superiores Militares se han restablecido tres plazas de tenientes coroneles, que fueron suprimidas en la plantilla del segundo curso de la Sección militar. Para compensar este aumento, se disminuirá una plaza de dicho empleo en cada una de las Capitánías generales de las regiones tercera y séptima, y otra en el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército.

Fotogrametría aérea

A propuesta del coronel de Estado Mayor Sr. Lon y Laga se va a establecer en el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército el servicio de fotogrametría aérea del sistema denominado (por transformación).

Los ayudantes del ministro

Han sido confirmados el cargo de ayudantes del ministro del Ejército; los tenientes coroneles, de Infantería, don Juan Sánchez Delgado; de Caballería, don Gabriel de la Puente, y de Artillería, don Tomás Sánchez, conde de Santa Ana de las Torres, y el comandante de Infantería D. Luis Berenguer.

Celadores de Edificios Militares

Retiro.—Accediendo a lo solicitado por el creador de obras militares de los Cuerpos subalternos de Ingenieros D. Serafín López García, con destino en la Comandancia de obras, reserva y parque de esa región (Santander), el retiro para esta arte, percibiendo a partir de primero de marzo próximo el haber pasivo de 318,75 pesetas mensuales, que le ha sido señalado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, por la Pagaduría de la Dirección general de la Leuda y Clases pasivas y causando baja por fin del presente mes en el Cuerpo a que pertenece.

MARRUECOS

Un legionario del Tercio de Extranjeros que ha desertado siete veces de la Legión

VILLA SANJURJO.—El caso de Manuel Gilbert Martínez, joven de veinticuatro años de edad, natural de Lorca, y de una simpatía personal muy atenuada, es de los pocos que se registran. Ha desertado del Tercio de Extranjeros la friolera de siete veces en año y medio que hace se alistó en el mismo. Hallándose en Darfren, hace unos meses, en el campamento de la Legión, se apoderó una noche de un bote de pesca y en él atravesó el Estrecho, en medio de un temporal imponente. Vogó a merced de las olas varias horas, y consiguió llegar a Málaga, donde fué detenido y reintegrado a su bandera. Ultimamente fué incorporado a la séptima compañía de la tercera bandera, con destino a Alhucemas, y ha vuelto a desertar. Ha vivido unos días escondido en unas cuevas de la playa de los Isletes, y de noche, para atender a sus necesidades, se dedicaba al robo y al atraco. El servicio de Vigilancia montó un servicio especial, pues tenía atemorizado al vecindario, y por fin ha sido hallado y detenido nuevamente, quedando a disposición de la autoridad militar.

Atribúyese gran importancia a esta detención, pues, según parece, Manuel Gilbert es un pájaro de cuenta, reclamado por varios Jueces de España, especialmente de Barcelona, donde es muy conocido de la Policía.

La cuestión de los "taxis"

Una nota de las representaciones patronales

Nos ruegan la publicación de la nota que sigue:

«Para mayor conocimiento del pleito por parte del público, he aquí los jornales que rigen en la actualidad y los que por medio del contrato de trabajo la industria tendrá que abonar:

Transportes.—Camiones y camionetas en general. En la actualidad puede regir la jornada de sesenta y dos horas semanales, o sean doce diarias, con un jornal de nueve pesetas como término medio, según pacto autorizado por la ley. Con el nuevo contrato de trabajo, por las doce horas tendria que percibir 12 pesetas por la jornada de ocho horas; por las dos primeras extraordinarias, tres pesetas sesenta céntimos; por las dos horas segundas, cuatro pesetas veinte céntimos, que dan un total de 19 pesetas 80 céntimos, diferencia considerable entre lo que rige y lo que se trata de implantar.

Taxímetros.—En la actualidad perciben los conductores seis pesetas y las propinas en la jornada que permite la ley; da tarifa es de 0,40 y 0,60 pesetas, con propinas. Esta tarifa da como rendimiento en doce horas 22 pesetas. Lo que se trata de implantar es una tarifa tope de 0,70 suprimiendo las propinas y autorizando la diversidad de tarifas inferiores, estableciéndose por el nuevo contrato de trabajo el jornal siguiente: Las ocho horas, 12 pesetas; las dos primeras extraordinarias, dos pesetas cuarenta céntimos, y las dos horas segundas, dos pesetas ochenta céntimos. Suponiendo que la recaudación media del coche fuera de 30 pesetas, con la nueva tarifa le corresponderían al conductor por participación del 15 por 100 cuatro pesetas cincuenta céntimos, percibiendo, por tanto, cada conductor por la jornada que hasta hoy es legal, 17 pesetas 70 céntimos.

Ahí quedan los datos para que sean juzgados. Y con el propósito de ilustrar a la opinión pública, damos los datos que anteceden, seguros de demostrar, así lo entendimos noblemente, que el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario, con el voto dirimente presidencial, perjudica a patrones y obreros, que así lo reconocen y proclaman; que la industria no podría cumplir lo que dicho contrato de trabajo le impone, y se vería precisada a prescindir de un número considerable de conductores; por tener esto en cuenta, y dispuestos siempre los patronos a procurar por todos los medios el mejoramiento de sus obreros, a los que no rechazamos jamás, dentro de sus posibilidades, ni quiere regatear en ningún momento, lo que en justicia proceda, la clase patronal interesó en sus conclusiones el nombramiento de un organismo para estudiar y resolver todas las normas que hicieran posibles soportar un contrato de trabajo más justo, más compatible, con las posibilidades de la industria.

Vamos, pues, a la asamblea del día 24 próximo. Y si las autoridades encargadas de resolver la cuestión quieren evitar las consecuencias, siempre lamentables, y por nosotros más que por nadie sentidas, de un paro, aún es tiempo que lo hagan, en la misma asamblea o antes de ella, con toda rapidez, lo comunicaremos a la industria.—(La Comisión).

Los obreros del transporte mecánico se reúnen

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebró la anunciada reunión de los obreros del transporte mecánico para dar a conocer las nuevas normas de trabajo.

Presidió Carlos Hernández y hablaron Celestino García, Lucio Martínez y Trifón Gómez, que comentaron las mejoras que suponen las bases recién firmadas por el ministro.

El presidente declaró que los obreros acogían el reto patronal que supone el «lock-out» y que están decididos a que Madrid no se quede sin servicio de taxis.

Ayuntamiento

El alcalde interino dijo a los periodistas que la Comisión Reorganizadora de Servicios había terminado sus tareas.

Según dijo el señor Rueda, el importe de los aumentos acordados en principio alcanza la suma de 5.500.000 pesetas. En el presupuesto hay consignados dos millones, y al suprimir el percibo de las horas extraordinarias y gratificaciones piensan obtener unas economías aproximadas de 800.000 pesetas.

Con esta suma se pretende abordar el problema de la reorganización. Para resolverlos serán precisos dos o tres años.

Ha quedado nombrada la Comisión Ejecutiva para la construcción de escuelas.

Es presidente el alcalde, vicepresidente

te el director general de Primera enseñanza y vocales los señores marqueses de Retortillo, como presidente de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública y vicepresidente de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid; don Luis de Onís y don Andrés Sabarri, concejales del Ayuntamiento de Madrid; don Mariano Pozo y García, jefe superior de Administración de este Ministerio; don Fernando José de Larra y Larra, jefe de la Sección de Contabilidad de este Departamento; don Manuel Cristóbal Mañas, interventor de fondos del Ayuntamiento; don Antonio Flórez, arquitecto jefe de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas; don Bernardo Giner, arquitecto municipal, y don Rafael de San Román, jefe de la Sección de Construcciones escolares de este Ministerio, que actuará de secretario.

PERSONAL DE BANDAS RETIRO

Accediendo a lo solicitado por el suboficial maestro de banda D. José Bayona Rogé, con destino en el batallón de Aerostación, se le concede el retiro para Guadalupe, percibiendo, a partir de primero de marzo próximo, el haber pasivo de 255,74 pesetas mensuales, que le ha sido señalado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, por la Delegación de Hacienda de dicha provincia y causando baja por fin del presente mes en el Cuerpo a que pertenece.

ESTUFAS DE CALIDAD

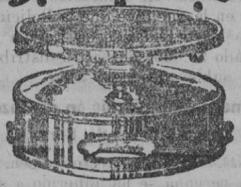
Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calificación por catalización. Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277, Barcelona.

MEJICO

Diversos incidentes

TUMULTOS REPRIMIDOS

MEJICALI (Baja California del Norte).—Las tropas han evacuado la ciudad, después de reprimir los tumultos originados por 200 obreros sin trabajo, que saquearon los almacenes, y dejar establecido el orden.

La Policía hiró gravemente a un norteamericano y a un mejicano, a quienes por error confundió con los autores del saqueo.

El jefe de las tropas ha recomendado al gobernador la conveniencia de que se emplee en todas las industrias a los mejicanos, quienes deben substituir en ellas a los norteamericanos.

GRAVE INCIDENTE MILITAR

MEJICO.—En el pueblo de Ixmiquilpan (Estado de Hidalgo), un grupo de 25 soldados, mandados por el teniente Vilches, recorrió las calles en completo estado de embriaguez, produciendo gran escándalo.

Un pelotón de fuerzas regulares disparó sobre el grupo de insubordinados, matando al teniente y a otros tres soldados e hiriendo gravemente a un paisano.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Del incidente en la cárcel Modelo

CONTINUA EL EXPEDIENTE

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que continúa la tramitación del expediente mandado instruir con motivo del llamado incidente de la Cárcel Modelo.

Tenemos entendido que dentro de dos o tres días quedará aquel terminado. En él están prestando declaración cuantas personas tuvieron relación más o menos directa con lo sucedido.

La impresión es de que se trató de una broma de mal gusto.

El propio Sr. Alcalá Zamora ha hablado de otras análogas de que fué víctima antes de ingresar en prisión, pues a su domicilio llamaron por teléfono en diferentes ocasiones personas desconocidas que, ocultando su nombre, se dedicaban a bromear con la persona que acudía al aparato.

LOS QUE MUEREN

EMILIO MESEJO

En Burgos, donde se había quedado convaliente de una grave enfermedad, ha fallecido el veterano y excelente actor Emilio Mesejo, que formaba parte de la compañía de Enrique Borrás.

La dolencia estaba casi vencida y Mesejo se disponía a salir para Madrid; pero un inesperado ataque de uremia determinó su muerte.

Fué en tiempos Emilio Mesejo una figura popularísima de los escenarios madrileños. Contaba sesenta y siete años y llevaba sesenta y cuatro dedicado al teatro. A los once era primer actor de una compañía infantil, contrariando la voluntad de su padre, don José Mesejo, célebre actor también, que quería dedicar a su hijo a otras actividades; pero la vocación de Emilio Mesejo venció esta oposición, y pronto de la compañía infantil pasó a formar parte de la que dirigía su padre. El momento culminante de la popularidad de Mesejo señaló el apogeo de nuestro género chico; la historia gloriosa del teatro de Apolo. Emilio Mesejo estrenó allí obras de tan grande y largo éxito como «El monaguillo», «El duque de la Africana», «La verbena de la Paloma», «Pepe Gallardo», «La revoltosa», «La chavala», «El sango de la Isidra», «La fiesta de San Antón», «Los descamisados» y «La banda de trompetas».

El fallecimiento de su primera esposa causó gran quebranto a Mesejo. Durante algunos años apenas pudo trabajar, y hubo de ser sometido a un severo tratamiento. Pasada esta enfermedad comienza una segunda etapa en la vida de este notabilísimo actor. Un principio de obesidad le hizo abandonar el género chico, en que hasta entonces había hecho barfatos-galanes o galanes-comicos con preferencia a otros papeles, e ingresó en la compañía Guerrero-Mendoza, en la que con esmero y gracia, gracia positiva, se especializó en los socarrones criados de nuestro teatro clásico.

Fué también autor de algunas piezas, entre las que recordamos «Mala faena», «El cuarto de mi vecina», «El sabio cacique» y «El chepa».

Descanse en paz el famoso creador del «Julán» de «La verbena» y reciban sus familiares, la expresión de nuestro pésame.

Extranjero

Rusia va a construir tres zepelines este año

BERLIN.—El acuerdo tomado por el Gobierno soviético de construir zepelines para establecer un servicio regular entre Moscú, la Rusia septentrional y el Asia Central, se liga con la invitación de visitar Rusia hecha a representantes tan calificados de la industria alemana como Borsig, Kloeckner, Klotzbach y Koetteng, de la casa Siemens y Pfeiffer, del gran trust eléctrico alemán A. E. G. Estos grandes industriales no se ocuparán precisamente de la construcción de zepelines, sino que su viaje tiene el fin más general de estudiar las posibilidades de afianzamiento y extensión de la colaboración económica ya existente entre Rusia y Alemania. Así lo comentan los periódicos alemanes.

En cuanto a la construcción de zepelines, entra en el nuevo plan quinquenal la creación de una flota aérea, para la cual

han sido contratados por el Gobierno soviético ingenieros alemanes y norteamericanos. Este año se construirán tres zepelines.

La actriz Nella Melba ha fallecido

SIDNEY.—La Melba, célebre cantante, ha fallecido ayer en una casa de salud.

Una medida contra el «dumping» ruso

WASHINGTON.—La Cámara de representantes ha aprobado la ley Kendall, que prohíbe la importación de artículos manufacturados por reclusos o individuos condenados a trabajos forzados.

Aunque en dicha ley no se habla para nada de Rusia, su espíritu va contra la importación de madera procedente de aquella nación.

El general Toranzo sigue escondido

BUENOS AIRES.—El general Toranzo, complicado en el Emplot descubierta, continúa prófugo, a pesar de la requisitoria del Tribunal militar emplazándole a comparecer dentro del término de tres días.

La Policía cree que el general no ha abandonado el país. Las autoridades conocen los nombres de varios elementos civiles que actuaron en dicho fracasado complot, pero no estiman oportuno detenerlos y se limitan a vigilarlos. El Gobierno provisional ha dado una nota oficial afirmando que nada podrá turbar el orden público ni la tranquilidad del país.

Dos agentes revolucionarios portugueses han matado a un individuo sospechoso de ser confidente de la policía

LOSBOA.—Los trabajos realizados por la Policía han demostrado que Carlos Silva, el individuo que desapareció de su domicilio el mes pasado, fué asesinado, después de haber sido secuestrado cerca del pueblo de Setubal.

También ha podido averiguar la Policía que los asesinos fueron los revolucionarios José Antonio Certa y Delfín Ferreira, ayudados por otros agentes revolucionarios, que obedecían a órdenes recibidas del teniente Quilho, quien sospechaba que Silva informaba a la Policía de los manejos revolucionarios.

Estos individuos, después de apoderarse de Silva, le condujeron a la carretera de Sardoal, y al llegar cerca de Alferrède le estrangularon; desnudándole después y metiéndole en un saco, tiraron a un pozo el cadáver de Carlos Silva.

La Policía ha logrado detener a Delfín Ferreira, José Antonio Certa y al chófer José Pedro Rocha, los cuales se han declarado autores del crimen. También ha sido detenido Augusto Ferreira, que desempeñó el papel de carcelero mientras duró el secuestro de Silva.

Los Consejos de guerra por los sucesos de Cuatro Vientos

Interrogado el capitán general de Madrid acerca de la fecha de celebración de los Consejos de guerra por los sucesos de Cuatro Vientos, ha manifestado que serán a últimos del próximo mes de marzo.

«Miss España» en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—La «señorita España» asistió a la recepción ofrecida en su honor por el Ayuntamiento, y después, del brazo del alcalde, recorrió algunas calles entre la admiración del público, que la aplaudía y vitoreaba. En la Catedral oyó misa de doce y luego depositó flores ante la estatua de Cervantes.

Por la tarde, tras de asistir a un partido de fútbol, se trasladó al Gran Casino, donde se celebró un té «dansen», y por la noche concurrió al gran baile de disfraces de dicha Sociedad, que resultó brillantísimo.

La señorita Carreño se muestra encantada de los agasajos recibidos en esta capital.

CIUDAD REAL.—«Miss España» ha aplazado su regreso a Alcázar de San Juan, habiendo pasado el día en la finca La Toledana, invitada por el ganadero de reses bravas D. Luis Elizaguirre. Por la noche regresó a ésta.

La señorita Carreño irá a Manzanares, donde se le prepara un gran recibimiento y muchos agasajos. Durante su estancia en esta capital, la Diputación provincial y el Ayuntamiento han hecho a la señorita Carreño sendos donativos de 1.000 y 500 pesetas, respectivamente.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos
Sastrería civil y militar
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665
MADRID
Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS
STEWART
AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO
Precios especiales al elemento militar
Ventura Rodríguez, 7
MADRID - Teléfono 322.6



LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
Agua mineral legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz 30 (Fenda) Teléfono 13.279 MADRID

LA CHOCOLATERA
marca registrada
CAFÉS-Chocolates y TES
LOS MEJORES
HUERTAS, 22 (frente al Príncipe)
Teléfono 10.251
NO TIENE SUCURSALES
MADRID

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

La Constanca
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A.
Sancaminatos - Calefacciones
Copias de todas clases
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALE DE RECOLETOS, 3

VALVULAS
receptoras y emisoras para Radio
Philips Iberia, S. A. E.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU
Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.
Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID
Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

Noticias políticas

Despacho con S. M. el Rey
A la hora de costumbre acudieron a Palacio para despachar con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, de turno.
El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas salieron juntos a las once de la mañana. El primero manifestó que había llevado a la firma regia asuntos de poca importancia; una presentación de cartas de gracia al Soberano y concesión de cruces de menor cuantía.
El marqués de Alhucemas dijo que no había llevado a la firma de Su Majestad decretos de su departamento. «He traído en cambio—agregó—, un decreto de la Presidencia nombrando subsecretario de Hacienda al Sr. Badía, y otro designando para la Dirección general de Comercio, que este señor desempeñaba al Sr. Pan de Seraluce.
Su Majestad el Rey—siguió diciendo el ministro de Gracia y Justicia—me ha invitado a la visita que dentro de unos momentos van a realizar a la Ciudad Universitaria, con el Soberano, el presidente del Consejo, los ministros de Estado e Instrucción pública y quizá también el de Hacienda. Le he expuesto la imposibilidad en que me encuentro de hacer la visita porque espero recibir ahora en mi despacho a los miembros de los Tribunales de Justicia, que me la han anunciado.

En la Presidencia
El presidente del Consejo ha recibido multitud de telegramas de felicitación de toda España alentándole a continuar en la labor emprendida por el Gobierno.
Le visitaron todos los jefes de Sección del ministerio de Marina para reiterarle su adhesión.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación
El marqués de Hoyos habló con los periodistas y les dijo que tenía muy escasas noticias.

Dijo que al Consejo de por la tarde llevaría una proposición para el nombramiento de director de Administración local, aunque no quiere anticipar nombres.

Sobre las otras Direcciones generales dijo que seguirían las mismas personas que las desempeñan.

Con respecto a los gobernadores civiles dijo que desea que estén representadas todas las fuerzas políticas en los nombramientos.

Acercas de las noticias recibidas de provincias, dijo que en Sanlúcar de Barrameda, con motivo de una huelga de obreros vinícolas y fundándose en haber admitido al trabajo obreros esquiroleros, hubo alborotos, sin desgracias.

—Apenas tuve noticias por los periódicos—agregó— de la incommunicación del doctor Barroso León oficié telegráficamente a las autoridades de Jaca, quienes me dijeron que dicho doctor llegó a aquella población, procedente de la Cárcel Modelo de Madrid, el día 7 del actual, a disposición del juez que instruye las causas por los sucesos de diciembre, quien decretó la incommunicación, en cuya situación estuvo el preso hasta el día 17 del actual.

El marqués de Hoyos recibió al gobernador de Sevilla, conde de San Luis, quien manifestó que había visitado al ministro para reiterarle la dimisión de su cargo y que le había rogado aquél que continuara en el puesto hasta que se decidiera el asunto de los gobernadores.

El general Berenguer
Se encuentra mejoradísimo el ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer.
Recibió al infante D. Fernando y al general Muñoz Cobo.

La situación en Cuba

EXPLOSION DE TRECE BOMBAS
HABANA.—Durante la noche del sábado estallaron 13 bombas de pequeño tamaño en varias partes de la ciudad, una de ellas en el Cuartel general de la Policía.

Aunque los daños causados por las explosiones fueron de poca importancia y no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, el Gobierno ha dispuesto que sean llamadas las reservas.

MANIFESTACION DISUELTA A BALAZOS

HABANA.—La Policía dispersó a tiros de revólver una manifestación de protesta contra el presidente Machado. La brutal actitud de la Policía originó un tiroteo general, resultando heridos más de 50 manifestantes y 10 agentes de Policía.

Esta practicó 65 detenciones, entre ellas la de 17 estudiantes pertenecientes a las mejores familias cubanas.

EL TIEMPO

La importante borrasca que ayer señalábamos entre las costas orientales de América y el archipiélago de las Azores, permanece estacionada y segmentándose. Desde las Azores al golfo de Vizcaya existe un área anticiclónica bien caracterizada, que produce buen tiempo en España, Francia y centro europeo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados en Málaga, y la mínima de hoy, ha sido de 4 grados bajo cero en Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila y Guadalajara.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 25 a siete horas.—En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno.

Navegación marítima.—Habrá marejada en el golfo del León y de Génova.

En cuarta plana, originales de interés.

El Rey visita las obras de la Ciudad Universitaria

Visitó el Rey la Ciudad Universitaria acompañado de los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción pública, del embajador de España en París, señor Quiñones de León, del arquitecto de las obras, señor López Otero, y del vizconde de Casa Aguilar.

La visita fué debida al deseo del Monarca de que los nuevos ministros conociesen la magnificencia de las obras que se realizan.

Los visitantes se reunieron en el pabellón de oficinas y después se trasladaron al de maquetas, donde examinaron detenidamente los planos. A continuación examinaron las obras, ya comenzadas, del pabellón que se destinará a Administración, y cuyas obras, se desea que constituyan un alarde de ejecución, ya que se piensa que esté terminado en noventa días, o sea a fines de mayo.

Después de visitar la zona deportiva, de la que se han extraído más de un millón de metros cúbicos de tierra, visitaron la Fundación del Amo, donde se alojan 153 estudiantes de distintas Facultades y secciones, que recibieron con gran entusiasmo al Rey y le invitaron a una comida. El Rey prometió complacerles el jueves próximo. Los visitantes se enteraron detenidamente de la organización y recorrieron los cuartos de los estudiantes y las distintas dependencias de la Fundación. Terminada la visita, el Rey y los invitados se reunieron a almorzar y luego recorrieron los emplazamientos de las futuras Casas de América y las obras de las Facultades de Medicina y Farmacia y la Escuela de Odontología, en cuyas obras hay ocupados más de dos mil obreros. Por último, visitaron el Jardín Botánico, el parainfo, bajaron hasta Puer-

ta de Hierro y el Stádium y subieron luego a la zona de Bellas Artes. A las cuatro de la tarde terminó la visita.

El conde de Romanones expresó durante la visita que no tenía ni idea de la grandiosidad de la obra, y dos periodistas americanos no ocultaban su admiración por el grandioso proyecto, único en el mundo.

En fecha próxima visitarán las obras los restantes ministros que no hayan visto la Ciudad Universitaria, y los embajadores y ministros plenipotenciarios americanos que la visitaron y desean volver a ver las obras.

Provincias

LAS MANIOBRAS CRIMINALES DE UNA COMADRONA

BILBAO.—En el Hospital Civil han fallecido por infección tética María Garamendi y Escolástica Fernández. Las dos fueron asistidas por una comadrona llamada Estefanía Pando, contra la cual se ha dictado auto de procesamiento y prisión por el juez del distrito del Hospital, y existe la sospecha de que la infección sobrevino a consecuencia de aborto provocado.

UNA MUJER MAPA A OTRA DE UNA CUCHILLADA EN EL CORAZON

CORDOBA.—Comunican de Lucena que las hermanas conocidas por «Las Panizas» rifieron con su vecina apodada «La Chica». Esta, con un cuchillo de repostería, dió una puñalada en el corazón a una de las «Panizas» y le produjo la muerte. La agresora ha sido detenida.

DRAMATICA EQUIVOCACION

VALENCIA.—En el camino viejo de Torrente, y dedicada a las faenas del campo, habita desde hace mucho tiempo una familia compuesta por el padre y varios hijos. Hace algunos días esta familia observó que se había intentado cometer un robo en el corral, donde hay numerosas aves, y posteriormente comprobaron que con el mismo fin había si-

do abierto un gran boquete en las tapias del corral. Esto les hacía vivir en constante acedo.

Esta madrugada: el cabeza de familia, José Olmos Planell, de cincuenta y dos años, marchó a la cuadra para dar de comer a varias caballerías. Un hijo de José llamado Angel, de veintitrés años, oyó ruido y creyendo que se trataba del que producían unos ladrones, salió al corral armado de una escopeta disparando una perdigonada. Después, y con la natural sorpresa, vió que el alcanzado por los perdigones había sido su propio padre, el cual, en estado gravísimo, fué trasladado al hospital.

El Juzgado de guardia interviene en el suceso.

EXPLOSION EN UN TEMPLO

CIUDAD REAL.—Comunican de San Lorenzo de Calatrava, que el día 20 a las doce de la noche, cuando los moradores de dicha aldea se hallaban en un baile, se oyó una gran detonación. Salieron a la calle y vieron el tejado del templo parroquial, todavía humeante, en el que una bomba o un cartucho de dinamita había abierto un gran boquete y roto unas vigas. El templo había sido restaurado recientemente.

Intervienen la autoridad judicial y la gubernativa para descubrir a los autores del criminal atentado.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Fuente escondida. A las 10,30, Fuente escondida y Canción del momento (de Marquina).

COMEDIA.—A las 10,30, La guapa.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, La castañuela. A las 10,30, La cautiva.

PONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,30, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, El dúo de la Africana y Los de Aragón. A las 10,30, La alsaciana y Los claveles.

ROMA.—A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran «matinée» popular. Exito de todas las atracciones. A las 10,30, Gran función de circo y campeonato de grecorromana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. (especial, «début» de Elorrio). Primero (a pala), Araquistáin y Elorrio contra Izaguirre y Perea. Segundo (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Pasieguito y Zabaleta.

FIJESE
Optica Santa Lucia, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde 3,00 pta.
» enchape oro	» 6,00 »
» imitación concha	» 4,00 »
» enchape oro recubiertas	» 6,00 »
Cristales vista cansada o miope	» 1,00 »
» estigmáticos	» 2,00 »
» receta oculista	» 1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 100 de descuento.

El temporal

VITORIA.—Después del temporal de nieves, llueve y el viento es templado, lo cual ocasiona un rápido deshielo y aumento del caudal de los ríos, que inundan los terrenos próximos. Como ha sido grande la cantidad de nieve caída, se teme que la inundación adquiera grandes proporciones y cause daños considerables.

Tampoco circulan los «autos» de viajeros de línea.

Todo el personal del ramo de carreteras de la Diputación lleva dos días trabajando en la apertura de las carreteras

de la provincia a fin de regularizar la circulación rodada. La circulación de trenes en los vasconavarros se hace con grandes retrasos. El peso de las nieve causa grandes daños en el arbolado del paseo de la Florida y Prado, donde muchas ramas se desgajan.

BILBAO.—Dicen de Lanestosa que en el caserío de San Pedro penetró un rayo por la chimenea de la finca, y atravesando la cocina, fué a extinguirse en la cuadra, donde produjo la muerte a dos vacas, un pollino, un carnero y seis corderos. El inquilino, Bautista Sainz, que se hallaba en la cocina con su familia, resultó, como ésta, ileso, y únicamente sufrió el susto que es de suponer.

Se ha restablecido la circulación por dos de las carreteras que conducen a Vitoria y que estaban interceptadas por la nieve.

ZARAGOZA.—Continúa nevando persistente y copiosamente como no se recuerda. Toda la región montañesa de Aragón está cubierta por espesa capa de nieve. Hay varios pueblos incomunicados. El frío es intensísimo.

OVIEDO.—Hace ya tres días que esta capital se encuentra incomunicada con el resto de España y que no se han recibido periódicos ni correspondencia a causa del temporal. Este tiende a mejorar; pe-

ro se desconoce cuándo será posible restablecer el servicio de trenes por el puerto de Pajares. Las máquinas exploradoras y brigadas de obreros trabajan sin cesar para dejar la vía libre. Por la compañía del Norte la circulación de trenes se limita entre las estaciones de Fierros y Gijón.

OVIEDO.—Ha quedado restablecida la circulación de trenes por el puerto de Pajares. Salió el correo para Castilla con viajeros. Por la línea del Cantábrico llegó la Prensa y correspondencia. El resto llegará, en las primeras horas de la noche, en los primeros trenes del Norte que pasen por Pajares.

VAPOR EN PELIGRO

LA-CORUNA.—Los dos remolcadores del aposadero de este puerto salieron a toda máquina a prestar auxilio al vapor inglés «British», que pide urgente auxilio en el golfo de Vizcaya por encontrarse con graves averías producidas por el temporal.

MOLINA. DE ARAGON.—Después de varios días de frío intenso, amaneció el suelo cubierto de nieve. Una nevada de importancia ocasionaría grandes perjuicios a los ganaderos de la región.

<Sindicato de Publicidad.— Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Raing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstaad Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarse. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

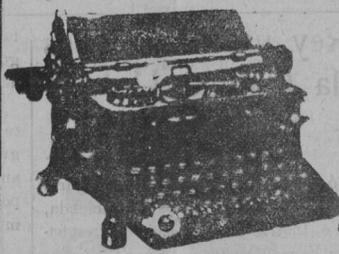
CASA M. GUIZERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888 MEDALLA ORO. MADRID 1907 La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizatorre, 2, 4 y 6, entre.—Teléfono 13.85

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

suprema calidad y afinacion absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

DEPOSITO DE RELOJES Y SUZUKI DE LONGINES Y SMITHSONIAN

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Pararrayos JUPITER

Unico eficaz para la protección de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colomer, 8, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes." CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo" DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Fibr Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDACION 177

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	esetas 9.506.000
Reservas (primer ejercicio).	esetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAMARINAL, PADRON